



FORMATO DE COMISIÓN

Ciudad de México, a 29 de Marzo del 2019.

**C. TONATIUH CARLOS CARRILLO HERRERA
P R E S E N T E**

De conformidad con las indicaciones que se le dieron deberá trasladarse a Tecámac, Estado de México; con objeto de asistir al CENASA para traslado de personal; para ello se otorga el día 01 de Abril del 2019, siendo el traslado en automóvil de la entidad.

Así mismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se sirva entregar el informe correspondiente.

A t e n t a m e n t e


Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero.
Director de Planeación y Administración.



Ciudad de México, a 29 de Marzo del 2019.

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: TONATIUH CARLOS CARRILLO HERRERA

Por la cantidad de: \$640.00 (SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

Comisión a la ciudad de: TECAMAC, ESTADO DE MEXICO.

Tarifa por día: \$490.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

Peaje: \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)

Visto Bueno.

Autorizó

Comisionado

Lic. Mayra Lucia Reyes Garcia
Jefe. Depto. Adquisiciones y
Servicios Generales

Lic. Fidel Benito Rodriguez Otero
Director de Planeación y
Administración

Tonatihu C. Carrillo Herrera

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en **un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Ciudad de México, a 02 de Abril del 2019.

Para: C. LAZARO PEREZ ORTIZ.
Sub. Director de Planeación y Finanzas.

De: C. TONATIUH CARLOS CARRILLO HERRERA
Analista Administrativo

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada el pasado 01 de Abril de 2019, a las instalaciones del CENASA: en Tecámac, Estado de México.

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

• Alimentos	\$490.00
• Casetas	<u>\$150.00</u>
Total	\$640.00

VIÁTICOS OTORGADOS (Alimentos) \$490.00
GASTOS \$492.00

A comprobar \$ 0

VIATICOS OTORGADOS (Caseta) \$150.00
108.00

A comprobar \$ 42.00

Devolución Total \$ 42.00

A t e n t a m e n t e.

2AB211.



REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS

DIRECTOR GENERAL
PRESENTE

FECHA: Abril 02, 2019.

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

NOMBRE: TONATIUH CARLOS CARRILLO HERRERA

CARGO: ANALISTA ADMINISTRATIVO

PERIODO: Abril 01, 2019

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL): TECAMAC, ESTADO DE MEXICO

IMPORTE DE VIATICOS: \$ 640.00 (SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

INFORME DE LA COMISION

OBJETIVO DE LA COMISION: TRASLADO DE PERSONAL AL CENASA. EN TECAMAC, ESTADO DE MEXICO.

DOCUMENTO DE COMPROBACION:

- () Constancia de Comisión.
- () Programa de Trabajo.
- () Acta Circunstanciada.
- () Diploma o Constancia de Participación.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

C. Tonatiuh C. Carrillo H.
Analista Administrativo

02
DÍA

04
MES

2019
AÑO

JEFE DE AREA

Lic. Mayra Lucía Reyes García
Jefe. Depto. Adquisiciones y
Servicios Generales

02
DÍA

Abril
MES

2019
AÑO

ÁREA ADMINISTRATIVA

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

DÍA

MES

AÑO



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Ciudad de México, a 02 de Abril del 2019.

INFORME DE LA COMISION

Lic. Fidel Benito Rodriguez Otero
Director de Planeación y Administración.

Por medio del presente, informo a usted que la comisión que me fue asignada el pasado 01 de Abril del 2019 para asistir al CENASA Tecámac, Estado de México, para traslado de personal, se cumplió con el objetivo.

Atentamente.

Tonatíuh Carlos Carrillo Herrera.

Comprobante Fiscal Digital por Internet 3.3



Emisor: **TECAMAC RESTAURANTES, SA DE CV**

RFC: **TRE170802P91**

Receptor: **PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

RFC: **PNB731214RF0**

Uso CFDI: **G03-Gastos en general**

Moneda: **MXN**

Forma pago: **01-Efectivo**

Método pago: **PUE-Pago en una sola exhibición**

CFDI: I-INGRESO	
Folio Fiscal:	8EBBAF5B-00E2-4D23-86B5-CCF576E849E6
No. CSD:	00001000000410154279
Fecha:	01/04/2019 03:05:56 p. m.
Expedido:	Tecamac de Felipe Villanueva, Tecamac, MEX, CP 55766
Régimen:	601-General de Ley Personas Morales
Serie/Folio:	FA 4066

Clave Producto/Servicio	Cantidad	Clave Unidad/Unidad	Descripción	Nota Venta	Valor Unitario	Importe	Descuento
50112005-Carne, procesada con aditivos	1.0	H87-Pieza -	ARRACHERA C/CHILAQUILES	56160	\$163.79	\$163.79	\$0.00
50191505-Sopas o sudados preparados fresco	1.0	H87-Pieza -	SOPA DE TORTILLA	56160	\$61.21	\$61.21	\$0.00
50201706-Café	1.0	H87-Pieza -	CAFE AMERICANO DESCAFEINADO	56160	\$23.28	\$23.28	\$0.00
50171830-Salsas o condimentos o cremas de untar o marinados	1.0	H87-Pieza -	ORDEN DE GUACAMOLE	56160	\$21.55	\$21.55	\$0.00
50131802-Queso procesado	1.0	H87-Pieza -	ORDEN DE QUESO OAXACA	56160	\$22.41	\$22.41	\$0.00
50193201-Ensalada fresca preparada	1.0	H87-Pieza -	ENSALADA DE ESPINACA	56160	\$104.31	\$104.31	\$0.00
50401736-Aguacate haas	1.0	H87-Pieza -	ORDEN DE AGUACATE	56160	\$27.59	\$27.59	\$0.00
Traslados: IVA \$67.86 (Tasa 0.160000)						Subtotal:	\$424.14
						Total Traslados:	\$67.86

Total con letra: **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.**

Total: **\$492.00**

Sello Digital del CFDI: **RyEAJ4gNTDUCmO5uclD48Ykn+FaRTBuoHmDb3UrRcpsMNYPCA8aOMwol25b/g+GRX/ivdIGNwkKoWVaiALIGn7jTeH5ex2OAJDu2TXHVpAy73QPP/AgIDW5Po+GO+yey3uoQxpaODJJR1BckM4xp399VNI1t6qJXgNaWgimT7qG9Azwj7FIAPeY0dgW0RkWE5C9zn8WbGc3EYQTID2yu36y/PdBhgsJfZli8xuY6xIMDW9Q1sl2fpfJCqhbRYAElest35fvcOuMGHSt7rZFev7rr6+RUOP6wwb+JskQNSKly3qFpuP3NdEmB+N++rkiWJe+1uvev0gYYCFWw==**

Sello Digital del SAT: **wGUL7q3RG/Auje0KPpwEa1+tXnGwlzawTNBrJZ5mwXTD0ahKhorImRDqvyAxD4TJR0PV+KVolhilevjoGUOaTs/Pque6cbTtxiUM8O26cvj1t4BB2hulyOzPQLh1QrjmakoYsA9Bg/yDI2zmrX13t3mYUt5sNnZzYIBaEMNeimjgwyE0FL2Okmj3IEFFHpPacIRBCdxYb04ITRM+fe1B/nKAXnp4u4KfcCZMbxGspudlji5uAGcTq//ee66jS8zRb0u8pGUkkomk04fHI3lpC2ZCDhYOd+961rSZnUJ6KKzljzFqzZ/v+gcS0USjQc0BVE/TZqIDJZvzsA0GDlcQ==**

Cadena Original del Timbre Fiscal Digital:

||1.1|8EBBAF5B-00E2-4D23-86B5-CCF576E849E6|2019-04-01T15:05:35|STO020301G28|RyEAJ4gNTDUCmO5uclD48Ykn+FaRTBuoHmDb3UrRcpsMNYPCA8aOMwol25b/g+GRX/ivdIGNwkKoWVaiALIGn7jTeH5ex2OAJDu2TXHVpAy73QPP/AgIDW5Po+GO+yey3uoQxpaODJJR1BckM4xp399VNI1t6qJXgNaWgimT7qG9Azwj7FIAPeY0dgW0RkWE5C9zn8WbGc3EYQTID2yu36y/PdBhgsJfZli8xuY6xIMDW9Q1sl2fpfJCqhbRYAElest35fvcOuMGHSt7rZFev7rr6+RUOP6wwb+JskQNSKly3qFpuP3NdEmB+N++rkiWJe+1uvev0gYYCFWw==|00001000000404627119||

Folio Fiscal: **8EBBAF5B-00E2-4D23-86B5-CCF576E849E6**

No. de serie del certificado del SAT: **00001000000404627119**

Fecha y hora de Certificación: **01/04/2019 03:05:35 p. m.**

RFC del Certificador: **STO020301G28**

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PAGADO

CAJA GENERAL

Efectos fiscales al pago

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Powered by EDI Mex

www.edimex.com.mx

(RP_0050_Factura_LBBO)

Página 1 de 1

[Handwritten signature]

40001



FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
FNI970829JR9

Av. Javier Barros Sierra, Int Ext 515, Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, México, C.P. 01219

Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Numero de certificado: 00001000000409054348

CFDI de Ingreso

Serie y Folio: GCMP 1122959
Lugar de expedición: 01219
Fecha y hora de emisión: 13 Abr. 2019 - 20:56:29

Cliente

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PNB731214RF0

Uso de CFDI G03 - Gastos en general

Table with columns: Código, Clave unidad, Descripción, Valor unitario, Cantidad, Importe, Descuento. Includes two rows of items and their respective taxes (Traslado).

Subtotal \$ 93.10
IVA Traslado (0.160000) \$ 14.90

Total MXN \$ 108.00

Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago 01 - Efectivo

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PAGADO

CAJA GENERAL



Folio fiscal: 276b9e5d-66c9-463e-a16f-ae88ce1da5b8
RFC proveedor de certificación: DIA031002LZ2
Cadena original del timbre

Número de certificado SAT: 00001000000412961770
Fecha y hora de certificación: 13 Abr. 2019 - 20:56:37
Sello digital del SAT

Sello digital del CFDI: pVogN2/RNQRvzDHRGY10xwuj66b9eanRu2/XUyT... Oey3kDwIvAdL0K+IrTTNv0mC9EYJaDeBPCoILv...